PRACTICAS PROFESIONALES SUPERVISADAS EN EL AMBITO PSICOEDUCATIVO: TRAYECTORIAS DE ESTUDIANTES DE LA LICENCIATURA EN PSICOLOGIA DE LA UNLP

Iglesias, Irina

Facultad de Psicología. Universidad Nacional de La Plata

iglesiasirina@gmail.com

RESUMEN

La presente ponencia propone analizar las trayectorias de estudiantes avanzados de la Licenciatura en Psicología, considerados "psicólogos en formación", de la UNLP en el marco de sus prácticas profesionales supervisadas (PPS) en el ámbito psico - educativo.

En la Argentina, encontramos dos grandes promotores de la discusión curricular a nivel de la educación universitaria. Por un lado, los informes y propuestas generados por la Asociación de Unidades Académicas en Psicología (AUAPsi) y, por el otro, como efecto de la inclusión de la carrera de psicología en uno de los artículos polémicos de la Ley de Educación Superior (LES, 2003) a saber: el artículo 43.

Como resultado de un proceso de trabajo conjunto entre decanos y directivos de Psicología de AUAPsi y UVAPsi (Unidad de Vinculación Académica de Psicología de Universidades de Gestión Privada) se presenta un documento que llevó por título *Documentos para la Acreditación de la Carrera de Psicología.* En el mismo *se definen las prácticas psicológicas tutoriadas* señalando que sus objetivos y características principales son la vinculación del mundo académico con el mundo del trabajo, a través de la integración de los conocimientos teórico- prácticos, que garanticen el aprendizaje de los contenidos procedimentales ("saber hacer") y de las reglas de funcionamiento profesional. Las mismas deben implementarse en el último tramo del trayecto formativo, cuando el alumno esté en condiciones de contar con los conocimientos que las posibilitan.

Así mismo, el *Reglamento de enseñanza y promoción* vigente para la carrera de Licenciatura en Psicología de la Facultad de Psicología de la UNLP establece en su artículo 5 las actividades de grado que

la integran. En dicho artículo se plasman las modificaciones para los alumnos ingresantes a partir del año 2012 entre las que se encuentra la realización de PPS en diferentes ámbitos de aplicación de la Psicología, tanto los ámbitos tradicionales como los emergentes en los que puede intervenir la psicología, y que se implementan en las asignaturas correspondientes de 5º y 6º año.

Los alumnos de 5° año de la Licenciatura y Profesorado en Psicología de la UNLP cursan de manera obligatoria la asignatura Psicología Educacional. Dicha asignatura brinda un acercamiento específico al ámbito educativo, uno de los tantos ámbitos posibles de inserción profesional para los psicólogos en formación.

La Carrera de la Licenciatura en Psicología de la Facultad de Psicología de la UNLP se encuentra en proceso de acreditación de la Coneau. En este contexto resulta interesante analizar las trayectorias de los alumnos avanzados de la carrera a fin de reflexionar sobre las propuestas de formación profesional que se les ofrecen los mismos. El espacio de la trayectoria de los estudiantes es un recorrido que va tomando forma y que posiciona a los formadores en un lugar de sostener un nivel de problematización, en el sentido de interrogación, de pensamiento que puede captar una y otra vez los efectos analizadores de este espacio.

Pensar trayectorias supone focalizar en itinerarios en situación, que por momentos se tornan inciertos y en los que las fronteras entre sujetos y organizaciones pueden ser poco claras. Sujeto e institución se constituyen en un mismo movimiento. Así, concebir trayectorias como recorridos subjetivos e institucionales implica atravesar "espacios y lugares compartidos intergeneracionalmente, intersubjetivamente, en el lazo que arma lo social y lo individual a la vez, lo colectivo y lo íntimo, en la transmisión de una herencia, de una cultura y de una posibilidad de constituirse en ella como ser diferenciado" (Nicastro y Greco, 2009, p.58).

La metodología de abordaje es de tipo cualitativa. Se orienta a la comprensión e interpretación del objeto a abordar: las trayectorias educativas de estudiantes avanzados de la Licenciatura en Psicología, "psicólogos en formación", de la UNLP en el marco de sus PPS en el ámbito psico- educativo. Este abordaje se realizó a partir exploración de los saberes previos en el proceso de apropiación de los contenidos disciplinares, en el análisis del tipo de intervención didáctica puesta en práctica y la reflexión metacognitiva por parte de los alumnos de su proceso de aprendizaje.

El análisis llevado a cabo posibilitó apreciar como las trayectorias de estos estudiantes sintetizan la relación entre las estructuras de oportunidades existentes dentro de nuestra unidad académica y la manera en que cada sujeto participa de las mismas. Asimismo, abre la posibilidad de pensar una profundización de las PPS en articulación con otras cátedras y Facultades de la UNLP.

Palabras claves: PPS- ámbito psico-educativo- trayectorias- propuesta didáctica

---

TRABAJO COMPLETO

Introducción

El presente trabajo propone analizar las trayectorias de estudiantes avanzados de la Licenciatura en Psicología, "psicólogos en formación", de la UNLP en el marco de sus prácticas profesionales supervisadas (PPS) en el ámbito psico - educativo.

Los alumnos de 5° año de la Licenciatura y Profesorado en Psicología de la UNLP cursan de manera obligatoria la asignatura Psicología Educacional. Dicha asignatura brinda un acercamiento específico al ámbito educativo, uno de los tantos ámbitos posibles de inserción profesional para los psicólogos en formación.

Este informe se focaliza en la exploración de los saberes previos en el proceso de apropiación de los contenidos disciplinares, en el análisis del tipo de intervención didáctica puesta en práctica y la reflexión metacognitiva por parte de los alumnos de su proceso de aprendizaje.

Desarrollo

La Carrera de la Licenciatura en Psicología de la Facultad de Psicología de la UNLP se encuentra en proceso de acreditación de la Coneau. En este contexto resulta interesante analizar las trayectorias de los alumnos avanzados de la carrera a fin de reflexionar sobre las propuestas de formación profesional que se les ofrecen los mismos. El espacio de la trayectoria de los estudiantes es un recorrido que va tomando forma y que posiciona a los formadores en un lugar de sostener un nivel de problematización, en el sentido de interrogación, de pensamiento que puede captar una y otra vez los efectos analizadores de este espacio.

Pensar trayectorias supone focalizar en itinerarios en situación, que por momentos se tornan inciertos y en los que las fronteras entre sujetos y organizaciones pueden ser poco claras. Sujeto e institución se constituyen en un mismo movimiento. Así, concebir trayectorias como recorridos subjetivos e institucionales implica atravesar "espacios y lugares compartidos intergeneracionalmente, intersubjetivamente, en el lazo que arma lo social y lo individual a la vez, lo colectivo y lo íntimo, en la transmisión de una herencia, de una cultura y de una posibilidad de constituirse en ella como ser diferenciado" (Nicastro y Greco, 2009, p.58).

La discusión curricular a nivel de la educación universitaria

En la Argentina, encontramos dos grandes promotores de la discusión curricular a nivel de la educación universitaria. Por un lado, los informes y propuestas generados por la Asociación de Unidades Académicas en Psicología (AUAPsi) y, por el otro, como efecto de la inclusión de la carrera de psicología en uno de los artículos polémicos de la Ley de Educación Superior (LES, 2003) a saber: el artículo 43.

La AUAPsi fue fundada en 1991 con el objetivo de favorecer la comunicación entre las unidades académicas de Psicología del país y mejorar la formación de grado y posgrado, la investigación y la extensión universitaria. En su fundación se destaca la necesidad de encontrar estándares comunes y homogéneos para la formación del psicólogo.

La LES establece en su artículo 43° que aquellas carreras correspondientes a profesiones reguladas por el Estado, cuyo ejercicio pudiere comprometer el interés público, poniendo en riesgo de modo directo la salud, la seguridad y los bienes de los habitantes, requieren para su reglamentación, la explicitación de sus contenidos curriculares básicos, la especificación de una carga horaria mínima, el establecimiento de criterios de intensidad de la formación práctica, la creación de estándares para la acreditación de la carrera y la determinación de las actividades reservadas al título.

En correspondencia con esta normativa, y como resultado de un proceso de trabajo conjunto entre decanos y directivos de Psicología de AUAPsi y UVAPsi (Unidad de Vinculación Académica de Psicología de Universidades de Gestión Privada) se presenta un documento que llevó por título *Documentos para la Acreditación de la Carrera de Psicología.* Sobre la base de estos documentos, en septiembre de 2009 se aprueba la Resolución Nº 343 del Ministerio de Educación que fija el plazo de un año para la acreditación de las carreras de grado en Psicología.

En *Documentos para la Acreditación de la Carrera de Psicología se definen las prácticas psicológicas tutoriadas* señalando que sus objetivos y características principales son la vinculación del mundo académico con el mundo del trabajo, a través de la integración de los conocimientos teórico- prácticos, que garanticen el aprendizaje de los contenidos procedimentales ("saber hacer") y de las reglas de funcionamiento profesional. Las mismas deben implementarse en el último tramo del trayecto formativo, cuando el alumno esté en condiciones de contar con los conocimientos que las posibilitan.

Así mismo, el *Reglamento de enseñanza y promoción* vigente para la carrera de Licenciatura en Psicología de la Facultad de Psicología de la UNLP establece en su artículo 5 las actividades de grado que la integran. En dicho artículo se plasman las modificaciones para los alumnos ingresantes a partir del año 2012 entre las que se encuentra la realización de PPS en diferentes ámbitos de aplicación de la Psicología, tanto los ámbitos tradicionales como los emergentes en los que puede intervenir la psicología, y que se implementan en las asignaturas correspondientes de 5º y 6º año. Del artículo 12 al

16 se explicitan las características de las PPS, su modalidad, su supervisión, su organización y su evaluación.

La asignatura Psicología Educacional corresponde al 5° año de la carrera y debe implementar este tipo de prácticas destinadas a la vinculación del mundo académico con el mundo del trabajo, a través de la integración de los conocimientos teórico-prácticos, que garanticen el aprendizaje de los contenidos procedimentales y de las reglas de funcionamiento profesional. El reglamento contempla la incorporación de los estudiantes a proyectos o programas de las asignaturas que se desarrollan en la propia unidad académica o en instituciones u organizaciones en las que se desempeñan profesionales de la disciplina en posiciones laborales específicas (incluidas la de investigación y extensión).

Demanda de los "psicólogos en formación" de la UNLP

Los alumnos de la licenciatura en Psicología, principalmente los de años avanzados de la carrera, demandan espacios de formación donde se articule la teoría y la práctica. Año a año se inscriben de manera creciente en diferentes proyectos de voluntariado o extensión universitaria que ofrecen las cátedras de nuestra unidad académica. Los alumnos participan de manera activa en el desarrollo de los mismos y solicitan la implementación de proyectos en diferentes ámbitos de inserción profesional que vayan más allá de la práctica clínica individual. El campo psico-educativo es uno de los más solicitados por los alumnos, muchos de los cuales cursan el profesorado simultáneamente con la licenciatura en Psicología o con posterioridad.

Especificidad de la inserción profesional en el ámbito educativo

De la Fuente Arias (2003) afirma que ante una problemática, el profesional debe poner en juego una habilidad de importancia en su actividad: el conocimiento del proceso de toma de decisiones y la regulación del mismo. Este conocimiento se construiría progresiva y personalmente al ponerse en práctica, significativa y funcionalmente ante los problemas reales. El mismo tendría un componente experiencial estratégico y requeriría de la aplicación de muchas fuentes de información simultánea que permiten identificar, evaluar e intervenir adecuadamente en un problema. En este sentido se destaca como enriquecedor la integración de la información que establecen las pautas de trabajo -disposiciones, comunicaciones, resoluciones- emanadas por la Modalidad de Psicología Comunitaria y Pedagogía Social.

Shon (1992) refiere que los problemas que enfrentan las profesiones en el mundo contemporáneo son complejos, de límites borrosos, inestables, inmersos en multitud de relaciones, de carácter único y singular, atravesados por conflictos y dilemas éticos. Por lo expuesto no se pretende que la formación

inicial pueda/deba atrapar la complejidad de las prácticas profesionales, pero sí debiera poder visibilizar los dilemas y problemas relacionados con los distintos campos profesionales. (Compagnucci, Tarodo, Denegri e Iglesias, 2011; Compagnucci, Denegri y Szychowski, 2009, Denegri, A., I. Iglesias, 2012).

Se parte de una formación inicial sustentada en el saber académico y se van conformando otros saberes que refieren como surgidos de la experiencia, que suponen la integración de saberes adquiridos a lo largo del proceso de profesionalización.

Metodología

La metodología de abordaje es de tipo cualitativa. Se orienta a la comprensión e interpretación del objeto a abordar: las trayectorias educativas de estudiantes avanzados de la Licenciatura en Psicología, "psicólogos en formación", de la UNLP en el marco de sus PPS en el ámbito psico- educativo. Este abordaje se realizó a partir exploración de los saberes previos en el proceso de apropiación de los contenidos disciplinares, en el análisis del tipo de intervención didáctica puesta en práctica y la reflexión metacognitiva por parte de los alumnos de su proceso de aprendizaje.

Propuesta pedagógica de la asignatura Psicología Educacional

En la fundamentación del programa vigente de la asignatura se plantea el propósito de brindar la articulación entre teorías, métodos y técnicas que se requieren para la apropiación de diferentes modelos de análisis y abordaje psicoeducativos. El enfoque debe tener la apertura y el pluralismo necesarios para que el estudiante de Psicología, pensado como "psicólogo en formación", delimite ejes y vectores fundamentales que identifican, problematizan y transforman los *modelos de intervención y orientación escolar y educativa* en la actualidad. Se plantea como necesario que el estudiante pueda caracterizar, diferenciar y analizar los modelos de intervención y orientación dominantes y emergentes en nuestro contexto socio-histórico-cultural, presentando similitudes y diferencias con los que se desarrollan en otros contextos socio-culturales y los desarrollados históricamente desde la constitución del saber psicoeducativo.

Para llevar adelante esta propuesta se brindan tres espacios de enseñanza: Teóricos, Trabajos prácticos y Espacios de articulación teórico práctico. En el espacio de los Trabajos Prácticos se realiza una tutoría de la elaboración de un trabajo de campo en una institución educativa.

Siguiendo a Edelstein, G y Coria, A (1993) esta propuesta brinda a los alumnos la capacidad de analizar la realidad en la que le cabe actuar y de elaborar propuestas alternativas ante las diversas y cambiantes situaciones que tiene que enfrentar. Romper la tradicional dicotomía entre teorías y prácticas en las propuestas de formación reclama capitalizar el recorrido formativo como una fuente reveladora de

problemáticas constitutivas de las prácticas. En este sentido, aporta a su proceso de *formación profesional* que remite al conjunto de procesos sociales de preparación y conformación de un sujeto, relacionado con fines precisos para un posterior desempeño en el ámbito laboral/profesional. Este proceso educativo se lleva a cabo en instituciones de educación superior y orienta a que los/as alumnos/as obtengan conocimientos, habilidades, actitudes, valores culturales y éticos. (Fernández Pérez, 2001).

Por lo tanto, el aprendizaje de una práctica profesional está atravesado por los desafíos teóricos y, fundamentalmente, por los desafíos empíricos que implican la articulación de saberes de naturaleza diferente.

El trabajo de campo en instituciones educativas como PPS

El trabajo de campo se organiza alrededor del eje temático general: *El Fracaso Escolar y las prácticas de enseñanza y aprendizaje.* Los marcos conceptuales psicoeducativos son instrumentos de análisis de los fenómenos y problemas que se vinculan y articulan con dicho eje. La identificación de las condiciones que producen los problemas y sus efectos posibilitará enriquecer la comprensión de los mismos por parte de los "psicólogos en formación" y la de los propios actores y agentes del escenario educativo, a la vez que co-construir una hipótesis de intervención sobre sus diferentes dimensiones.

Este trabajo consiste en una *indagación exploratoria* a realizar en una institución educativa, centrada en el eje temático enunciado, los fenómenos a él vinculados, las características de la labor psicoeducativa que se desarrolla, y la respuesta que la misma ofrece a los problemas detectados por sus diferentes actores. El trabajo de campo se realiza en los diferentes niveles de enseñanza (inicial, primaria, secundaria, educación especial e integración).

En el marco del trabajo, los alumnos, en grupos de tres o cuatro, entrevistan: 1) Vicedirectora o Directora de una escuela, 2) Docente de grado o de año, e 3) Integrante del Equipo de Orientación Escolar (EOE). Asimismo, se solicita la realización de una observación en contexto áulico a aquellos que puedan llevarla a cabo, siendo obligatoria para los alumnos de Promoción Sin Examen Final. La labor incluye un posterior análisis de los datos obtenidos, a la luz del recorrido de la materia (actividades teóricas, prácticas y bibliografía) y del intercambio con las elaboraciones producidas por los otros grupos de la comisión.

La realización de esta propuesta pedagógica habilita la expansión de la lógica de construcción de conocimientos, a través de la reelaboración de experiencias y la conversación reflexiva con las situaciones, en la implicación de los actores. Se habilitan contratos entre participantes a partir de la apropiación recíproca y construcción compartida (Rogoff, 1997)

Este es un dispositivo intercultural de “aprendizaje por expansión” en el que los “psicólogos en formación” se apropian, a través del descubrimiento, de la crítica y de la práctica societal, de lo que aún no está y será construido (Engestrom, 1991).

Representaciones de los alumnos al comienzo del ciclo lectivo 2013

Los alumnos encuestados caracterizaron al rol del psicólogo inserto en el ámbito psico-educativo como el de un actor que trabajar de manera individual o colectiva, abordando principalmente la subjetividad de los actores de la institución educativa. Aparece en algunos alumnos la referencia al trabajo en equipos interdisciplinarios, pero sin poder caracterizar muy bien en que consiste este trabajo de co-construcción de estrategias de intervención. Señalan como principales funciones el trabajo con alumnos con dificultades de aprendizaje, así como la mediación, la resolución de conflictos y la creación de lazos sociales.

Si bien la mayoría señala como objetivo de la intervención a los alumnos, muchos logran visibilizar también como posibles intervenciones el trabajo con directivos, docentes y comunidad.

Reflexiones metacognitivas de los alumnos

Teniendo en cuenta los tres espacios de enseñanza: Teóricos, Trabajos Prácticos, Espacios de articulación teórico-práctica, se les solicitó a los alumnos la reconstrucción de su proceso de aprendizaje durante la cursada de la asignatura. Los alumnos valorizaron en mayor medida la realización del trabajo de campo, por los aportes al acercamiento a realidades institucionales a través de las entrevistas, observaciones y posterior análisis de los datos recolectados. Los espacios de articulación fueron caracterizados como enriquecedores por varios alumnos, por su promoción del debate y la discusión con otros sobre problemáticas e intervenciones reales del ámbito educativo nacional.

En palabras de los alumnos:

“Creo que con la posibilidad de trabajar en los talleres y para el trabajo de campo los contenidos teóricos me ayudaron a comprender cosas que durante la lectura me resultaban difíciles (…). Los espacios de articulación teórico prácticos, que significaron una novedad en mi historial académico, me parecieron muy enriquecedores. El hecho de poder resolver entre muchos sujetos una consigna de análisis, y hacer una puesta en común de lo trabajado, tuvo como resultado en mí, el logro de un aprendizaje profundo y esclarecedor de diversas cuestiones. Haber realizado las entrevistas, y la observación áulica me hizo reflexionar sobre mi misma como psicóloga en formación, y sobre la relación de ello con mi deseo, y me significaron experiencias muy motivadoras en mi situación actual”.

"Por último, mi proceso se desarrolló en su totalidad con la elaboración de un trabajo de campo que me resultó muy interesante y de ayuda para comprender la teoría, para comprender la realidad actual educativa y para poder pensarme en el futuro como psicóloga en una institución educativa."

"Las tres instancias a su manera cada una ha sido enriquecedora. Los trabajos prácticos son muy productivos encontré un gran apoyo para la construcción del trabajo de campo, un gran seguimiento clase a clase de los contenidos teóricos, respecto a los teóricos me gusto la posibilidad de que en caso no poder asistir poder tener contacto con los power."

"Yo creo que al principio uno incorpora conceptos un poco abstractos, quizás sin entender mucho a qué se refieren, pero al final uno puede relacionar todo, y entender cómo esos conceptos se pueden ver en la práctica. Particularmente lo que me fue más útil para entender los conceptos fue el trabajo de campo; ir a la institución, entrevistarse con los actores, la observación aúlica, etc., me sirvió mucho para entender todo, porque realmente se pudo ver todo lo que veníamos leyendo."

"También puedo decir que al finalizar la cursada valoré haber pasado por los espacios de articulación, ya que a la hora de realizar el trabajo de campo, las tareas realizadas en esos espacios sirvieron de gran ayuda y guía."

"La puesta en común realizada en la última clase me pareció muy buena, ya que nos permitió poder ver las distintas realidades que se pueden encontrar en las instituciones educativas y entender que puede haber más de una manera de involucrarse y tratar de encontrar soluciones alternativas."

Reflexiones finales

En el marco de la acreditación de la Carrera de la Licenciatura en Psicología de la Facultad de Psicología de la UNLP intentamos reflexionar sobre las trayectorias de los alumnos avanzados de la carrera. Formarlos no sólo es llegarles la mochila de contenidos, metodología y conceptos, sino también hacerlos portadores de miradas, preguntas, enfoques que prioricen el análisis en tanto actividad posibilitadora de construcción de significados.

Tal como señala Cols (2008) si estamos interesados en recuperar la formación como trayectoria, necesitamos interrogarnos por los hilos que permiten hilvanar las numerosas y diversas experiencias por las que transitan los alumnos. Habría que favorecer la apertura a distintos tipos de relaciones de la matriz curricular, así como la interacción entre los participantes en espacios que van más allá de los prescriptos o conocidos.

Los alumnos valoran la propuesta pedagógica de la cátedra Psicología Educacional y comienzan a pensar nuevas intervenciones posibles en otros ámbitos de inserción que no sea el clínico.

Sin embargo, rescatando la importancia de las PPS en la formación de estos estudiantes, se vuelve necesario pensar en una profundización de sus experiencias en el ámbito psico-educativo. Un semestre es un periodo de tiempo muy breve para trabajar la complejidad del ámbito. Para ello podrían utilizarse los proyectos de extensión que la cátedra lleva adelante hace unos años y que podrían articularse con las propuestas de otras cátedras y otras Facultades de la UNLP. Es necesario ofrecer situaciones donde construir un tipo de relación con el saber sea posible, y donde alcanzar determinados aprendizajes también lo sea.

Bibliografía

AUAPSI-UVAPSI (2008) *Documento elaborado para la Acreditación de la carrera de grado de Psicología. Elevado al MECyt en febrero de 2008.* Autor.

Cols, E. (2008) *La formación docente inicial como trayectoria*. Mimeo. Documento de trabajo realizado en el marco del Ciclo de Desarrollo Profesional de Directores. INF

Compagnucci, E., Denegri, A., Szychowski, A. (2009) *El desarrollo profesional del psicólogo en el campo educativo: voces y sentidos de la experiencia*. XVI Jornadas de investigación de la Facultad de Psicología, UBA. Facultad de Psicología. UBA.

Compagnucci, E., P. Tarodo, Denegri, A., Iglesias, I. (2011) *Conocimiento profesional del psicólogo en situaciones de alta complejidad.* III Congreso Internacional de Investigación y Práctica Profesional en Psicología. XVIII Jornadas de Investigación. Facultad de Psicología. UBA.

de la Fuente Arias, J. (2003). *¿Por qué los alumnos no construyen un conocimiento psicológico académico y profesional integrado? Reflexiones para una investigación.* Papeles del Psicólogo, Nº 86. Versión electrónica.

Denegri, A., I. Iglesias (2012) *El trabajo de los psicólogos en las escuelas: cambios de escenarios que requieren nuevas prácticas de intervención* IV Congreso Internacional de Investigación y Práctica Profesional en Psicología.

Edelstein G. y Coria, A. (1995).*Imágenes e imaginación. Iniciación a la docencia*. Kapelusz. Buenos Aires.

Engestrom, Y. (2001) *Expansive learning at work:toward an activity theoretical reconceptualization*. *Journal of Education and Work,* 14 (1), 133-156.

Fernández Pérez, J. (2001). *Elementos que consolidan el concepto de profesión. Notas para su reflexión.* Revista Electrónica de Investigación Educativa, 3 (2). Consultado en Abril de 2007 en: http://redie. Uabc.mx/vol3 nº2/contenido-fernandez.html.

Nicastro S., Greco M. B (2009) *Entre trayectorias. Escenas y pensamientos en espacios de formación*. Rosario, Ed. Homo Sapiens

Reglamento de enseñanza y promoción (2011). Facultad de Psicología. UNLP.

Rogoff B. (1997) *Los tres planos de la actividad sociocultural: apropiación participativa, participación guiada y aprendizaje*, en: Wertsch, Del Río y Alvarez A. (Eds.) *La mente sociocultural. Aproximaciones teóricas y aplicadas,* Madrid, Fundación Infancia y Aprendizaje.

Schon, D. (1992) *La formación de profesionales reflexivos.* Madrid. Paidós.